

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa presupuestario 32L y al amparo de la Orden de 31 de octubre de 2008, por la que se establece el Plan Extraordinario para la Mejora de la Empleabilidad de las personas demandantes de empleo.

Beneficiario	Expte.	Municipio	Importe
ANA ISABEL MIJARES BEJARANO	CA/CVI/MOV012/2011	CÁDIZ	3.043,70 €
DIEGO TEJADA RÍOS	CA/CVI/MOV013/2011	PRADO DEL REY	4.400 €
GONZALO RODRÍGUEZ GUERRA MILLA	CA/CVI/MOV015/2011	JEREZ DE LA FRONTERA	4.130 €
ANTONIO SALCEDO MORALES	CA/CVI/MOV012/2012	CÁDIZ	4.271,70 €
ANTONIO CALA HURTADO	CA/CVI/MOV013/2012	JEREZ DE LA FRONTERA	5.328 €

Cádiz, 20 de diciembre de 2012.- La Directora Provincial, Angelina María Ortiz del Río.